



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS DR. IGNACIO PIROVANO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 09 días del mes de abril de 2026, se reúne el Jurado designado según Disposición N° 2025-296-GCABA-HGAIP para llevar a cabo la cobertura del Concurso Público Abierto para 7 (siete) CARGOS DE ESPECIALISTA EN LA GUARDIA MEDICO ASISTENTE de Clínica Medica con Orientación en Emergentología y/o Emergentología, conformado por los siguientes profesionales: Marzaroli Diego Luis, Gomez Fernandez Graciela, Elvira Jaqueline Giselle y Rodriguez Ruiz Mariela como veedor gremial.

Se procede a realizar las etapas de evaluación de antecedentes, entrevista y toma de examen, obteniéndose el siguiente resultado consolidado:

Postulantes	Antecedentes	Entrevista	Examen	Total
PRADO PABLO ALREDO	34.7	5	27	66.7
ZUTELMAN NAYLA	26.05	5	24	55.05
DOMINGUEZ DARU AGUSTINA	13.95	5	27	45.95
CALLO VERONICA	17.5	3	21	41.50
SOLANES SABRINA ANDREA	13.50	5	21	39.50
MIAURO CYNTHIA VICTORIA	16.50	3	18	37.50
SAAS MARIEL VIRGINIA	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE
CARBALLO OROZCO RENE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE

De acuerdo a los totales obtenidos, se propone para ocupar los cargos de referencia a todos los que se presentaron. Siendo 7 las vacantes. Quedando una vacante Desierta

Dr. Marzaroli Diego Luis
Giselle

Dra. Graciela Gomez Fernandez

Dra. Elvira Jaqueline

Rodriguez Ruiz Mariela

Veedor Gremial

PABLO A. PRADO
10/4/26

VERONICA GABRIELA
CALLO
13/04/2026

CYNTHIA VICTORIA
13/04/2026

Nayla Zutelma
Médica U.B.A.
M.N. 140.549

14/4/26

Solares Solano A.
14/04/26.

Dra. Jaqueline Elvira
Médica Jefa de Guardia
M.N. 114963

Dominguez Dori
Agustina SC.
15/04/2026



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ORDEN DE MERITO DI-2025-296

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.